



S&P mantiene nota de México y confía en una buena resolución del TLCAN

LPO El país sigue dos niveles por encima del grado de inversión.

La agencia calificadora Standard & Poor's (S&P) ratificó la nota soberana de México en "BBB+/perspectiva estable", que es dos escalones arriba del grado de inversión. El documento de la firma enviado a analistas señala que "en un periodo de dos años prevalecerá la continuidad de las políticas económicas, junto con una política fiscal que contenga el nivel de deuda del gobierno".

La perspectiva estable, sugiere que en un periodo de 6 a 18 meses no hay riesgo de un cambio en las condiciones financieras de la economía. La misma agencia mantuvo la nota mexicana en perspectiva negativa desde agosto de 2016 al 7 de agosto de 2017, "por la vulnerabilidad que tenían las finanzas públicas a choques adversos".

S&P cree que los tres socios comerciales del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (NAFTA) llegarán "finalmente a un nuevo acuerdo que preserve en gran medida el comercio y los vínculos financieros transfronterizos que apuntalan a la economía de América del Norte".

El analista soberano Joydeep Muckherji, advirtió sin embargo que "una alteración inesperada en los vínculos comerciales y de inversión entre México, Estados Unidos y Canadá, o un cambio negativo no previsto en las políticas fiscales u otras políticas económicas posteriores a las elecciones que se llevarán a cabo en julio, podría afectar las expectativas de crecimiento del PIB"